



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1997/687
4 de septiembre de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DE 1997 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE
LA REPÚBLICA UNIDA DE TANZANÍA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de transmitirle oficialmente el comunicado emitido por la Quinta Cumbre Regional sobre el conflicto de Burundi celebrada en Dar es Salaam el 4 de septiembre de 1997.

Le agradecería que hiciera distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Daudi N. MWAKAWAGO
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Comunicado conjunto emitido por la Quinta Cumbre Regional
sobre el Conflicto de Burundi

1. A invitación del Presidente Benjamin William Mkapa de la República Unida de Tanzania, los Presidentes Robert Mugabe de Zimbabwe, actual Presidente de la Organización de la Unidad Africana (OUA); Yoweri Museveni de Uganda; Pasteur Bizimungu de Rwanda, y Laurent-Désiré Kabila de la República Democrática del Congo; el Primer Ministro Meles Zenawi de Etiopía y el General de Brigada Godfrey Miyanda, Vicepresidente, en representación del Presidente Frederick Chiluba de la República de Zambia, se reunieron en Dar es Salaam los días 3 y 4 de septiembre de 1997 y deliberaron sobre el conflicto de Burundi.
2. Participaron también en la Cumbre Regional el Ministro de Relaciones Exteriores de Kenya, el Sr. S. Kalonzo Musyoka, en representación del Presidente Daniel T. arap Moi de la República de Kenya, el Secretario General de la OUA, Sr. Salim Ahmed Salim, y el facilitador del proceso de paz de Burundi, Mwalimu Julius Nyerere.
3. El facilitador del proceso de paz, Mwalimu Julius Nyerere, presentó a la Cumbre Regional un informe completo sobre su labor de facilitar un arreglo negociado del conflicto de Burundi, que comprendía también sus intentos de convocar el 25 de agosto de 1997, en Arusha (República Unida de Tanzania), una reunión de todas las partes en el conflicto.
4. La Cumbre Regional lamentó que a pesar de todos esos esfuerzos, no se hubiera producido ningún avance en el proceso de negociación. Expresó en particular su decepción por la negativa del Gobierno de Burundi a participar en la primera serie de negociaciones en Arusha con todas las partes.
5. La Cumbre Regional recordó sus anteriores decisiones, adoptadas en las Cumbres Regionales primera a cuarta. La Cumbre Regional reafirmó que el objetivo de las negociaciones es lograr un nuevo punto de partida basado en los principios de democracia y seguridad para todos. A este respecto, se espera que las partes en la negociación concierten mecanismos de transición para el logro de ese objetivo final.
6. La Cumbre Regional decidió mantener las sanciones actuales y velar por su aplicación escrupulosa. A este respecto, la Cumbre Regional decidió crear una secretaría especial formada por representantes de todos los países participantes que funcionaría a las órdenes del Comité Regional de Coordinación de las Sanciones, para vigilar el cumplimiento por todos los países participantes.
7. Se informó a la Cumbre de la posición de Mwalimu Julius Nyerere de retirarse como facilitador del proceso de paz de Burundi. La Cumbre Regional adoptó el firme punto de vista de que la continuación de Mwalimu Nyerere en su papel era un elemento decisivo para lograr un arreglo negociado del conflicto de Burundi. Reafirmó su confianza en el facilitador y le instó a continuar.

8. En la Cumbre Regional también se debatió la cuestión del lugar en que habrían de celebrarse las conversaciones entre todas las partes. Se tomó nota de la posición del Presidente de la República Unida de Tanzania de no acoger dichas conversaciones. Los dirigentes, no obstante insistieron en que la próxima ronda se celebre en Arusha. La Cumbre Regional instó a todas las partes, incluido el Gobierno de Burundi, a participar en esas conversaciones, que serán convocadas por el facilitador, Mwalimu Julius Nyerere. A fin de crear un clima favorable a las conversaciones, la Cumbre Regional pidió al Gobierno de Burundi que detuviese los juicios que se estaban celebrando hasta que se tuviese una solución negociada sobre cómo había de procederse con los crímenes a que se referían; que pusiese en libertad sin condiciones al Portavoz de la Asamblea Nacional Leonce Ngendakumana, al ex Presidente Sylvestre Ntibantunganya y al ex Presidente Jean Baptiste Bagaza para que viajasen libremente y participasen en las negociaciones, y que dispersase de inmediato los campamentos de reagrupamiento.

9. La Cumbre Regional reafirmó su determinación y compromiso de promover un arreglo negociado en Burundi y de respaldar plenamente los esfuerzos del facilitador en este sentido. La Cumbre Regional declaró asimismo su disposición a adoptar aun otras medidas para hacer frente a cualquier obstrucción al proceso de negociación.

10. La Cumbre Regional hizo un llamamiento a todos los Estados miembros de la OUA, a las Naciones Unidas y al resto de la comunidad internacional para que apoyasen activamente el proceso de paz en Burundi.

11. La Cumbre Regional pidió al Presidente Yoweri Musevani de Uganda que transmitiese al Gobierno de Burundi el espíritu y contenido de la Cumbre.

12. La Quinta Cumbre Regional expresó su aprecio al Presidente Benjamin William Mkapa por acoger una vez más la Cumbre Regional sobre el conflicto de Burundi y al Gobierno y al pueblo de la República Unida de Tanzania por el cordial recibimiento y la hospitalidad dispensada a todas las delegaciones.
